



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO**



1700

CIRCULAR No. 0469

Ibagué, 19 septiembre 2023

Para: **DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES**

De: **SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Asunto: **Cumplimiento Acuerdos Sindicales – Semana Institucional Octubre**

Conforme al Calendario Escolar según Resolución No.1703-2708 del 25 de octubre 2022, la semana de Desarrollo Institucional está establecida desde el día 09 al 14 de Octubre 2023. Para tales efectos nos permitimos dar a conocer las siguientes consideraciones, toda vez que se debe dar cumplimiento a la Ley 1857 del 26 de julio de 2017 y a los acuerdos sindicales establecido en el Decreto No. 0542 del 03 de noviembre del año 2020, en consecuencia se determinó el trabajo para los directivos docentes y docentes de la siguiente forma:

- **Lunes 09 de Octubre:** Se labora de manera presencial sin recuperación, donde se realizará asistencia técnica en algunas Instituciones Educativas, con la actividad ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA BASADAS EN GENERO.

*I.E. CIUDAD LUZ. Educación Inicial. Funcionaria encargada: Sandra Tovar

*I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO. Convivencia Escolar. Funcionaria Encargada: Equipo Convivencia Escolar.

- **Martes 10 Octubre 2023:** Se labora de manera presencial sin recuperación, donde se realizará asistencia técnica en algunas Instituciones Educativas, con la actividad ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA BASADAS EN GENERO.

*I.E. BOYACA. Educación Inicial. Funcionaria Encargada: Sandra Tovar.

*I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO. Ruta de Mejoramiento. Funcionaria Encargada: Jenny Varón.

*I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA. Convivencia Escolar. Funcionaria Encargada: Equipo Convivencia Escolar.



CAM Parque Galarza
Cra 2 No. 17 – 20 Piso 2
Código Postal 730006
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO**

- **Miércoles 11 y Jueves 12 de Octubre 2023:** Laboran virtualmente como lo establece el numeral 60, de los acuerdos sindicales Decreto No. 0542 del año 2020, por lo cual la Secretaría de Educación realizará **capacitaciones virtuales** los dos días de 7:30 a.m. a 10:00 a.m. a través del Facebook Live de la Secretaría, donde los directivos docentes, docentes y administrativos deben asistir y diligenciar asistencia de carácter obligatorio.

Una vez finalice jornada virtual por parte de la Secretaría de Educación, continuarán de manera virtual, dando cumplimiento a las directrices o agenda programada por los directivos docentes (rector o rectora), hasta cumplir la jornada laboral establecida por la norma.

- **Viernes 13 Octubre 2023:** Se dará 2da jornada semestral para compartir con las familias dándoles el espacio para celebrar el **Día de la familia**. (LEY 1857 DE 2017), para directivos docentes, docentes y administrativos.

Frente al **Horario de los Administrativos**, se les recuerda da los directivos dar cumplimiento al siguiente acuerdo sindical:

*"No. 44. La alcaldía de Ibagué – Secretaría de Educación, expedirá una circular orientando a los rectores para conceder jornada continua de 7:00 am a 3:00 p.m. para los **funcionarios administrativos**, en las fechas en las emanas de receso estudiantil o desarrollo institucional". Semana establecida del 10 al 14 de octubre del presente año.*

La excepción de dichos acuerdos es para los celadores que deben cumplir la jornada de trabajo establecida con el jefe inmediato.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Aprobó: Ma. Angélica Montoya/Dir. Administrativa y Financiera
Aprobó: Gabriel Patarroyo/Dir. Calidad Educativa
Proyectó: Nohora Alexandra Bello– Prof. Esp. Talento Humano y SST



CAM Parque Galarza
Cra 2 No. 17 – 20 Piso 2
Código Postal 730006
educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co